AGENDA
ver exposición

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL URUGUAY
ver exposición

CÁMARA URUGUAYA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 11 de abril de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Álvaro Delgado.

MIEMBROS: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Carlos Varela Nestier y Walter Verri.

INVITADOS: Por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, contador Marcelo Lombardi, Presidente; economistas María Dolores Benavente y Ana Laura Fernández, y doctor Claudio Piacenza.

Por la Cámara Uruguaya de Tecnología de la Información, señores Álvaro Lamé, Presidente; Gustavo Ulivi, Vicepresidente y Juan Urraburu, Secretario.

SEÑOR PRESIDENTE (Delgado).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Quiero informar a la Comisión que el miércoles 18 viene el señor Ministro de Industria, Energía y Minería acompañado por el Director de Telecomunicaciones, tal como se solicitó en diciembre, para hablar sobre la política de telecomunicaciones, y el miércoles 9 de mayo viene específicamente con la Directora de ANTEL, a pedido del señor Diputado Cantero Piali, visita que fuera postergada la semana anterior a Semana Santa.

Además, el miércoles 25 a la hora 20 la Comisión compartiría una cena con la Cámara de Industrias del Uruguay, en el Club de los Industriales, para tener un vínculo social en un ámbito más distendido a fin de discutir los temas más allá de lo institucional.

Asimismo, quedó agendado para el jueves 10 de mayo -así se lo propusimos a su Presidente -que la Comisión de Industria, Energía, Minería y Turismo de la Cámara de Representantes visite el Consejo Directivo de la

Unión de Exportadores, en un hecho que no tiene precedentes. Seguramente será de mañana, sobre la hora 11. Ya que está muy vinculado con los temas que competen a la Comisión, me pareció un gesto de cortesía que por primera vez la Comisión visite el Consejo Directivo de la Unión de Exportadores.

Por otra parte, ya está en la Comisión, y fue repartido, el CD con el balance energético de 2010.

En cuanto a las salidas al interior, propusimos empezar por los departamentos que no pudimos visitar en estos dos años; en primer lugar, Colonia, que tiene muchas localidades, industrias bien diferentes, además de sus innegables bellezas naturales. Más allá del interés que nos expresara el Intendente Departamental y los miembros de la Comisión, me contacté con los tres Representantes por Colonia para anunciarles que la Comisión visitaría el departamento, quienes me manifestaron distintos intereses en esta visita. Por lo tanto, la visita sería el jueves y viernes de la última semana de abril o la primera de mayo.

Como no había asuntos en el orden del día, la Presidencia se tomó la atribución de invitar a dos instituciones que nunca vinieron a la Comisión. Una de ellas, la Cámara de Comercio y Servicios, si bien no tiene relación directa con los temas que competen a la Comisión, tiene puntos de contacto y, además, es uno de los sectores afectados por las medidas adoptadas por el Gobierno argentino a partir del 1º de abril, y nos pareció importante conocer su opinión, más allá de hablar de cuestiones más genéricas.

También invitamos a la Cámara Uruguaya de Tecnología de la Información, que produce "software". Quedé sorprendido por el nivel de expansión y desarrollo de Uruguay en la materia; son de las buenas noticias que se difunden poco, y me pareció que la Comisión, que también entiende en telecomunicaciones, era un buen ámbito para recibirlos.

(Ingresan a Sala integrantes de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay)

La Comisión tiene el gusto de recibir al Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, señor Marcelo Lombardi; a las asesoras, economista María Lourdes Benavente -reincidente en la venida al Parlamento- y economista Ana Laura Fernández, y al doctor Claudio Piacenza, Gerente Secretario.

Realmente es un gusto recibir por primera vez a la Cámara, que generalmente no es de las contrapartes habituales de esta Comisión, pero cada vez descubrimos más puntos de contacto, asociados, además de los problemas crónicos, a situaciones coyunturales que esta Comisión ha venido tratando en forma seria y responsable, invitando a todas las partes para escuchar sus reclamos y propuestas. Me refiero específicamente a las trabas argentinas a diversos sectores industriales y a partir del 1º de abril al sector servicios, que afecta en forma directamente a sectores vinculados a la Cámara de Comercio y Servicios.

Por otra parte, nos visitó la Cámara de Especialidades Veterinarias, también vinculada a la Cámara de Comercio y Servicios, que nos informó que Brasil exhumó -creo que no hay otra palabra para definir el hecho -un decreto ley de 1969, por el que caducan las licencias para la habilitación de productos zooterápicos no biológicos en Brasil. Antes se registraba un producto y creo que tenía validez por tres años, renovable, pero ahora, por este decreto ley, caducan las renovaciones y se debe iniciar un nuevo proceso, lo que, como me dijo el Presidente de la Cámara de Especialidades Veterinarias, afectará las exportaciones a Brasil en forma importante y la eliminación de casi seiscientos puestos de trabajo.

Sé que la Cámara de Comercio y Servicios ya planteó este problema en la Cancillería y en el Ministerio de Industria, Energía y Minería; nosotros también hicimos llegar la carpeta correspondiente al Ministro Almagro y el señor Ministro de Industria, Energía y Minería. Creo que se trata de un tema importante, porque afecta a la industria farmacéutica veterinaria, en un tema que compete a la Comisión.

SEÑOR LOMBARDI.- Es un gusto concurrir a la Comisión y es cierto que nunca hemos venido, a pesar de que tenemos una buena cantidad de empresas socias que desarrollan actividad industrial.

A su vez, la energía es un aspecto que para nosotros tiene vital importancia, porque afecta a todas las empresas y al país en su conjunto.

En términos generales, quiero dar una mirada de país. Uruguay es un país chico, que debe estar abierto al mundo y en los hechos es más abierto que los países de la región, y basta ver la participación del comercio

exterior sobre el Producto Bruto Interno como para tener una unidad de medida de la apertura de Uruguay. Además, Uruguay está dentro del bloque del MERCOSUR que, sin lugar a dudas tiene objetivos muy diferentes. Por ejemplo, Brasil es un país industrial y solamente es proteccionista de su industria y, Argentina, es un país muy extraño en el mundo, con una heterodoxia en el manejo de su política pública que llama a la sorpresa y con una creatividad muy increíble.

Es importante analizar dos miradas: una de corto plazo y, otra, de mediano y largo plazo. Este es uno de los aspectos que también queríamos mencionar.

En cuanto al corto plazo, entendemos que la situación es muy complicada y difícil. Sabemos de la importancia relativa que tiene el mercado argentino para Uruguay y de lo difícil que es Argentina en términos de negociación, algo que el sistema político uruguayo tiene bien claro. Por lo pronto, las medidas tomadas por parte de nuestro país sin duda son meramente paliativas y no resuelven la situación de fondo pero, por ejemplo, no ha habido ninguna medida de ayuda que vaya en el sentido de cerrarse al comercio exterior. Este es un aspecto muy importante. Nadie en el espectro ha mencionado la posibilidad de aplicar medidas espejo, lo que es algo bien positivo. Más allá de las presiones naturales que deben existir, hay determinadas cosas que aparentemente el país las tiene claras. Me refiero a la importancia de su apertura al mundo del comercio exterior.

Por otra parte, cabe señalar que claramente estamos en un Mercado Común del Sur que no resulta funcional, y en ese ambiente da la sensación de que vamos a tener que movernos en el tiempo.

Los señores Diputados conocen muy bien el diagnóstico de Argentina que llega obligada a esta situación: no tiene acceso al mercado internacional de crédito, no tiene acceso al mercado de los fondos multilaterales de crédito, no tiene acceso a la colocación de deuda interna porque prácticamente ha hecho las cosas mal en todo sentido. En definitiva, las medidas de protección que toma el Gobierno y el Banco Central van todas en la misma dirección: tratar de aguantar la salida de divisas para mantener la estabilidad cambiaria en el tiempo. Es muy difícil anticipar cuánto durará esta situación.

En cuanto a los aspectos de mediano y corto plazo, Uruguay debe tener una estrategia de inserción al mundo, con una visión de apertura diferenciada de la región. A nivel mundial uno puede advertir tres posibilidades: una ronda multilateral, absolutamente estancada y con un mundo mucho más proteccionista y, por lo tanto, de difícil solución. Me estoy refiriendo a la Ronda de Doha de acuerdos multilaterales. Creo que aquí no vamos a ver ningún avance significativo en el mediano plazo. La otra posibilidad es una agenda donde puede darse un acuerdo de bloques entre el MERCOSUR y la Unión Europea, pero vemos también grandes dificultades por lo que Uruguay definitivamente no debería apostar todos sus boletos a un acuerdo de ese tipo por dos razones. La primera de ellas es porque en este momento también Europa está siendo proteccionista por sus propias realidades y Brasil es de por sí proteccionista y va a ser el que quede en esa agenda. Por lo tanto, ir a la cola de la agenda de un país que no tiene nuestros mismos objetivos, puede no ser conveniente. Entonces, ¿cuál sería la alternativa? Tratar de encontrar un camino propio que, desde la Cámara de Comercio lo vemos en alcanzar la mayor cantidad de acuerdos de carácter bilateral. Somos conscientes de las consecuencias que ello puede ocasionar por las dificultades internas desde el punto de vista político y dentro del bloque, y externas porque hoy nos enfrentamos a un mundo con menor vocación para firmar acuerdos bilaterales. Pero da la sensación que esa es la agenda que Uruguay debe seguir, aunque es la más complicada, difícil, tortuosa y requiere de ejercicios de negociación. De todos modos, es la agenda propia y es la que entendemos que le va a servir más a nuestro país.

SEÑORA BENAVENTE.- Queremos destacar que hemos mantenido reuniones con las autoridades que tienen muy presente que Argentina no es solo corriente comercial; decirlo parece de perogrullo pero si hacemos una cuantificación rápida del significado de la inversión extranjera directa en exportaciones de bienes y de servicios, estamos hablando de US$ 2.400:000.000 por año. O sea que Argentina es mucho más compleja que solucionar, por ejemplo, la traba de una importación determinada. Esto lo sabemos y en ese sentido la Cámara apoya todas las negociaciones que pueda hacer el Gobierno.

El segundo punto que mencionó el contador Lombardi, que nos parece importante, se refiere al porqué Uruguay como país pequeño no puede apostar a replicar medidas proteccionistas cuando existe la tentación. Más adelante la economista Fernández se referirá a algunas de las medidas que tomó el Gobierno. Hay una tentación de hacer subsidios del consumidor hacia las industrias con problemas. Pensamos que esto no lo

debería hacer Uruguay, en primer lugar, porque es un mercado pequeño de tres millones de habitantes y, en segundo término, por sentido común, es decir, Uruguay ya vivió la política de cerrar la economía o aplicar medidas proteccionistas a partir de la década del treinta, del siglo XX, con un resultado bastante nefasto: pasadas las buenas épocas de intercambio, nuestro país se estancó y vivió a espaldas de la prosperidad.

La Cámara de Comercio tiene un estudio que es bastante antiguo, que se llamaba algo así como "libertad o proteccionismo" y estudiaba cuánto implica la protección en tres sectores: automotriz, calzado y aceite. En cuanto a la parte automotriz, de acuerdo con ese estudio, recibimos críticas en el sentido de que habíamos sido demasiado conservadores en el cálculo porque solo tuvimos en cuenta los impuestos que se cobran al importador de autos y no los subsidios que se le otorgan al fabricante y al exportador. Quiere decir que la situación fue aún peor. Pero lo cierto es que el precio de los autos importados podría ser la mitad de lo que hoy es, con todas las consecuencias que ello tendría en cuanto a seguridad, renovación del parque automotriz, en la agilidad del tránsito, etcétera, un montón de consecuencias que no son de carácter económico sino de otra índole.

Dicho estudio fue más allá. Se decía: tal política de protección de un sector es para proteger a determinados puestos de trabajo. ¿Cuántos son esos puestos de trabajo? En esa época se trataba de algo más de mil; no sé cuántos serán ahora. Entonces, habría que dividir eso -que pagamos los tres millones de habitantes- entre los que lo reciben, es decir, tres armadores y mil y algo de obreros en esa época; quizás hoy hablemos de una mayor cantidad.

En definitiva, nosotros decimos que filosóficamente estamos a favor de la libertad de mercado o de comercio pero, además, pragmáticamente habría que hacer explícitas esas transferencias porque de pronto la gente igual quiere que el consumidor le transfiera a la industria eso porque entiende que está bien. Hay que hacerlo explícito. Una persona está pagando un auto tanto más caro porque está haciendo una transferencia a ese tipo de industria. Si ello es explícito y la sociedad lo acepta, perfecto, pero ahora es implícito, es decir, está oculto en un precio que no se sabe cuánto es. Para desglosar lo que era impuestos y demás, daba mucho trabajo.

Otro tanto sucede en cuanto al calzado. A veces la tendencia es decir: defendamos el valor agregado nacional pero, por ejemplo, en el caso del calzado, se olvidan de comparar cuánto ocupan las empresas vendedoras de calzado y cuánto implica para el consumidor tener acceso a un precio menor del calzado. Son cosas que habría que poner arriba de la mesa a la hora de analizar la vocación que, como decía el señor Presidente de la Cámara, por suerte el Gobierno tiene la vocación de no distorsionar más a raíz de una distorsión que nos imponen de afuera.

El otro punto que nos parece interesante destacar es que es hora de analizar las industrias y los sectores de servicios que están en juego. Argentina, que ocupaba el segundo lugar en exportación de bienes ahora es desplazada por China. ¿Qué ocurre? Esto es histórico para el Uruguay. China más bien nos compra materia prima, es decir, esa tendencia que hay a que las exportaciones uruguayas están primarizando -permítanme el neologismo- en esto es patente. De pronto la región nos compra más cosas con valor agregado mientras que la extrarregión más materia prima y esto no es bueno para el país. Entonces, deberíamos analizar a esas industrias que están con problemas, si son viables fuera de la región o si se trata simplemente de un intercambio de ineficiencias. También habría que analizar qué posibilidades de reconversión tienen y ver qué apoyo estatal, empresarial o sindical puede haber para la reconversión y buscar nuevos mercados. No puedo olvidar algunos sectores de la vestimenta que en Estados Unidos tenían su principal mercado y que a raíz del MERCOSUR se hizo mucho más cómodo vender a Argentina y a Brasil que a Estados Unidos. Habrá que volver a explorar nuevos mercados y, como dijo el señor Presidente, explorar acuerdos comerciales sin prejuicios, que nos parece una alternativa interesante. Donde se complica un poco más es en la parte de servicios; buena parte de estos se dan porque estamos en el barrio. Entonces, el servicio logístico se vende a Argentina y a Brasil. También se vende por el tema de la hidrovía pero surge ahí el problema de la navegabilidad y las trabas que impone Argentina.

En todo caso, el tema de servicios se complica un poco más, salvo los servicios de "software". Pero los servicios de logística y de turismo, que son el grueso de las exportaciones de servicio, tienen mucho que ver con el barrio, y ello está muy complicado por lo que habría que agudizar el ingenio para defender a esos sectores que, a diferencia de las exportaciones de materia prima, son de alto contenido de valor agregado y de mano de obra calificada.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Siguiendo con el mismo planteo, voy a enfocarme en analizar las soluciones propuestas por el Gobierno de apoyo a las industrias afectadas por las medidas de Argentina. Se establecieron catorce medidas que nosotros analizamos y nos llamó la atención o nos preocuparon dos de ellas, precisamente por los efectos que pueden tener estas medidas en esos nubarrones proteccionistas. Una de ellas se refiere al aumento del anticipo del IRAE que va del 8% al 15% para la industria de la vestimenta, calzado y marroquinería. La otra medida que nos preocupa es la adecuación de los procesos de control y valoración que se hacen en la Aduana. En el primer caso, se genera un costo financiero mayor que afecta directamente al consumidor, quien se verá enfrentado a pagar un mayor precio por este tipo de bienes. Se está combatiendo una distorsión con otra y, en definitiva, se termina afectando al consumidor. En el caso de la adecuación de los procesos de control, si bien la Aduana tiene dos funciones centrales, el control y, al mismo tiempo, la facilitación del comercio, hay que ver cómo se traslada la adecuación de estos procesos de control y valoración, para que nos se transformen en una traba más al ingreso de mercaderías.

Por lo tanto, hay que seguir el tema de cerca, a fin de determinar los efectos para este tipo de importaciones.

SEÑOR PIACENZA.- Quiero decir que dentro del MERCOSUR están previstos los Tribunales de Arbitraje; después están los laudos que no se cumplen y todo eso. Ahora bien, independientemente de esa realidad, como país chico debemos respetar y ser firmes defensores del Estado de derecho

Concomitantemente, medio emparentado con eso, estamos manteniendo entrevistas a nivel del Poder Ejecutivo para tratar de que se apruebe una ley de Modelo UNCITRAL, una norma de arbitraje para toda inversión extranjera. Uruguay y Argentina son los únicos países de América Latina que no han aprobado ese modelo de arbitraje de Naciones Unidas, que creemos que es una herramienta interesante, sobre todo como aporte al sector. Los inversores reclaman en forma permanente el arbitraje, que debemos tratar de imponer culturalmente a la sociedad uruguaya.

Este es un comentario enrabado al tema central, porque creo que es una herramienta positiva a futuro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es bien interesante la propuesta; por lo menos, no tenía conocimiento de que esto se estuviera promoviendo. Adelanto que sería bueno conocer la propuesta, a través de un memorándum, para que la Comisión la internalice; además, creo que ha sido recibida con buen ánimo en este ámbito.

SEÑOR LOMBARDI.- Precisamente, en agosto de 2010 el Senador Abreu presentó al Presidente de la Asamblea General un proyecto vinculado al Modelo UNCITRAL. Hemos mantenido contactos con el Canciller; de hecho, hoy de tarde tendremos una reunión con el Vicepresidente por este mismo tema.

Creemos que a los efectos de la participación pública- privada, que prevé mecanismos de arbitraje, es muy importante contar con una norma jurídica que proporcione mayores garantías a los posibles interesados en este tema, que está sin tratamiento parlamentario desde agosto de 2010.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a buscar los antecedentes del tema. En ese sentido, les pedimos los insumos del caso y la presentación de un memorándum para que la Comisión pueda involucrarse en un tema que es bien interesante. Si Uruguay está rezagado en este asunto, quizás no en el corto plazo, sino como un tema más institucional, se puedan fijar mecanismos de arbitraje.

Quisiera hacer ciertas preguntas que tienen que ver con algunas situaciones puntuales que se están dando. Entiendo lo que planteó la economista Benavente con respecto a transparentar la transferencia de sectores. No hablo de hacer un juicio de valor sobre si es bueno o malo, sino de decir "esto es transparente" y que la sociedad decida sobre el particular.

Con relación al tema a la vestimenta y al calzado, ustedes saben que se trata de una industria que en Uruguay está agonizante. Estamos siendo invadidos por millones de calzados chinos. Creo que andamos cerca de los dieciséis millones de pares de calzados -si no aumentó esa cifra-, contra poco más de un millón de pares uruguayos; no sé si este año llegan al millón. Además, los calzados chinos están a precios casi ridículos y

tienen un período de vida útil muy corto, por lo cual el consumo se acelera, pero para la gente termina siendo como una especie de engaño, porque compra más calzados a lo largo del año, en la medida que la calidad es menor.

Los delegados de la industria del calzado han visitado esta Comisión: nos preocupa buscar algún tipo de sustento para ese sector, por lo menos para algunos nichos -quizás no tenga que ser para todo tipo de calzado- en los que existe una cultura de "zapatería" de calzado que se debería preservar. Quería dejar esta constancia porque es un asunto que la Comisión tiene presente y que a todos nos preocupa.

El tema de la adecuación del control y valoración de la Aduana puede ser bueno o malo. En la medida que dé garantías es bueno; ahora bien, si no da garantías y lo único que hace es burocratizar, termina siendo malo. Entonces, tratemos de apostar a lo primero.

Inclusive, en su momento la Comisión estuvo evaluando que los trabajadores estuvieran en la mesa de valoración de Aduana para dar mayores garantías, en lo que tiene que ver con los productos importados que vienen sin etiquetado, ni nada. Me parece que eso va a favor de las garantías, en la medida en que no se burocratice el mercado.

Por otra parte, hay una medida argentina vinculada a algunas trabas, a topes, en lo que tiene que ver con la provisión de servicios por parte del exterior, que particularmente afecta a Uruguay. Estamos hablando de servicios profesionales, de gente de zonas francas, de "call centers" y algunos otros ejemplos, acerca de los cuales la delegación nos podrá ilustrar. Entonces, ¿cómo se prevé la proyección del impacto? Si bien se trata de una medida muy reciente -de 1º de abril-, afecta directamente a sectores vinculados con la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay. Este tema ha preocupado mucho porque, hasta el momento, el sistema argentino de protección -ilegal en el MERCOSUR; quiero reiterarlo: fuera de norma y además unilateral- se había dedicado fundamentalmente a los bienes, con varias medidas -las trabas, la licencia no automática, el control de cambio, la declaración jurada anticipada, el uno por uno: por cada peso importado, peso exportado-, pero ahora se agregan los servicios. Son todas medidas ilegales en el MERCOSUR, pero se trata de un hecho de la realidad, que ahora involucra a los servicios. Esto al Uruguay le preocupa particularmente, porque era un sector que hasta ahora se había mantenido fuera del tema.

Nos gustaría saber cómo evalúan nuestros invitados el impacto, si ya existe, o como proyectan las consecuencias que puede tener esta medida.

Quisiera mencionar el asunto de la Cámara de Especialidades Veterinarias -que está vinculado a lo no biológico, pero sí a lo zooterápico, a lo farmacéutico- veterinario: Uruguay exporta mucho en este rubro y existe mucha preocupación en este sentido. Además, se da una paradoja que uno no sabe si atribuirla a la intención o la burocracia, porque hay un decreto-ley del 69 -según tengo entendido -que establecía que debían existir determinados plazos para la habilitación de productos, y si caducaban había que renovar los permisos para las patentes, para la autorización de comercialización. El decreto-ley estaba en desuso desde el 69 a la fecha, por lo que Uruguay seguía exportando si problemas, las renovaciones eran automáticas y el trámite era fluido, hasta que a alguien se le ocurrió sumar esta norma, creo que a partir del 1º de abril, generando una gran incertidumbre para todo un sector exportador que tenía en Brasil un mercado muy interesante de productos veterinarios. Pero, además, hay que tener en cuenta que la derogación de ese decreto-ley ya tiene media sanción en una de las Cámaras brasileras; o sea que está en camino de derogación. Sin embargo alguien, no sé si por burocracia o por intención política, determinó que se empezara a usar y generó una gran incertidumbre.

Quisiera conocer la opinión de la delegación que nos visita sobre estos dos asuntos.

SEÑOR LOMBARDI.- Con respecto al primer tema, quisiera mencionar que desde la Cámara de Comercio nosotros hacemos una estimación y sabemos que en las cuentas nacionales, a veces la medición de la exportación de servicios tiene mayores dificultades que las que se pueden llegar a presentar en la exportación de bienes. Tenemos una estimación de exportaciones de servicios al exterior del orden de US$ 3.000:000.000 anuales. Sabemos que buena parte de esas exportaciones se destinan a la región claramente las de logística: cerca de US$ 700:000.000 van a Argentina. En este sentido, sabemos que los servicios de exportación generan empleos de alto valor agregado. Por lo tanto, el tema

es bien importante en términos del valor que queda en Uruguay. De manera que son US$ 700:000.000 con un componente de valor agregado más alto que el de la exportación de bienes.

Hasta el momento lo que hemos hecho es tender redes porque, como se decía, la medida es reciente: comenzó a aplicarse el 1º de abril. Sabemos que se pide la presentación de una declaración jurada por anticipado, pero hasta el momento no sabemos por dónde va a venir. La solicitud de dicha declaración jurada anticipada tiene un efecto bien claro y directo de restricción. Ahora bien, todavía no sabemos cuáles van a ser las negativas a las autorizaciones, ni qué justificativos presentará la Secretaría de comercio argentina respecto a esas declaraciones juradas. Lo que estamos haciendo en esta instancia es entrar en contacto con las empresas exportadoras de servicios y con las gremiales asociadas a la Cámara -vinculadas a este tema-, precisamente para hacernos una composición de lugar a fin de hacer las gestiones que correspondan con las autoridades.

Al momento tenemos poca información a este respecto. Téngase presente que la semana pasada prácticamente no tuvo actividad por lo que, en los hechos, llevamos pocos días hábiles de trabajo desde el 1º de abril.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuáles serían los servicios afectados?

SEÑORA BENAVENTE.- La gente de zonas francas es la que hizo una estimación más afinada pero, básicamente, serían afectados servicios logísticos, transporte, "call centers". No escuché que mencionara al "software", pero ellos estimaban que alrededor del 30% de los servicios que allí se producen iban a verse afectados. Creo que este estudio salió publicado en la prensa.

Con respecto al tema de Brasil, hace poco el señor Schandy, directivo de la Cámara, nos facilitó un informe de las autoridades brasileñas sobre la nueva versión del "Plan Brasil Maior". yo no nunca lo había visto tan detallado -y creo que no hay nada librado al azar: hay que ver cómo coordinan todas las áreas. Brasil es un país proteccionista. Equivocado o no, tiene un mercado que entiende que es suficiente y que debe ser proteccionista. Entonces, tiene una coordinación entre su Ministerio de economía, léase gasto público, exoneraciones fiscales, reducciones impositivas, subsidios, reducción de gasto público en algunas áreas para asignarlo a otras; un plan de reducción de un gasto público que no recuerdo exactamente, pero era de más de un punto del Producto: medida contracíclica, justamente en el momento en que el consumo está exacerbado. Paralelamente, tiene políticas industriales que abarcan algunos servicios y políticas educativas. Es asombroso cómo tienen todo coordinado, o sea que dudo que el hecho de desempolvar ese decreto haya sido una casualidad.

Y tienen estrategias. El Embajador Lacarte Muró -que ustedes deben conocer-, quien es un estudioso de toda la vida de estos temas, con sus noventa y tres años, en la presentación del libro "Entre el Barrio y el mundo" del economista Nicolás Albertoni, sugirió una alternativa de integración muy interesante. Ya que Argentina y Brasil tienen un acuerdo previo al MERCOSUR, como de un año antes de que empezara el Mercado Común, ¿por qué Uruguay no intenta un acuerdo bilateral con Brasil? Ya que el acuerdo bilateral de Argentina con Brasil subsiste, aun con el MERCOSUR, él plantea intentar lo mismo. Esa es un poco la estrategia que está llevando adelante el Presidente de la República en el sentido de volcarse al Brasil. Esta podría ser una alternativa, por fuera del protocolo del MERCOSUR, pero en forma paralela, y en ese sentido el antecedente de ese convenio entre Argentina y Brasil sigue vigente.

Es una alternativa; sé que es arriesgada y audaz, pero estamos en un momento en que no podemos desechar ninguna opción.

El acuerdo entre Argentina y Brasil fue celebrado aproximadamente un año antes de que entrara en vigencia el MERCOSUR, y no lo derogaron.

El "Plan Brasil Maior" es sorprendente, y si interesa a la Comisión podríamos enviar la presentación de este Plan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí nos interesa, porque además estamos trabajando en la posibilidad de realizar un seminario de políticas industriales a largo plazo, en octubre o noviembre. La idea es sentar las bases y generar un debate, y esa presentación del "Plan Brasil Mayor" sería un insumo básico.

Tanto Argentina como Brasil tienen planes de desarrollo industrial, por ejemplo, para el 2020, el "Plan Brasil Mayor"; Uruguay en ese sentido está jugando al contragolpe.

Creo que la Comisión podría generar un debate para sentar las bases de una política en ese sentido.

SEÑOR LOMBARDI.- En efecto, para la Cámara de Especialidades Veterinarias el impacto fue muy importante, porque exportaba cerca de US$ 20:000.000 y generaba seiscientos empleos.

La Cámara y nuestra gremial hemos hecho gestiones básicamente ante Cancillería. De hecho, lo último que conversamos con Álvaro Omhs, fue que el planteo de la Cámara de Especialidades Veterinarias sería considerado en la misión que concurriría a Brasil, es decir, que estaba en la agenda.

También hicimos gestiones, por supuesto, con el Canciller Almagro a quien dejamos una copia con todos los antecedentes, al igual que al señor Ministro Aguerre.

Estas fueron las gestiones. Por lo que hemos conversado, la Cancillería comprende el problema y está dentro de la agenda de los temas que se tratarán con Brasil para procurar que se elimine esa traba, que además tuvo un complemento, que si bien atenúa el efecto, continúa siendo una traba. Brasil dejaría entrar este tipo de vacunas solo en aquellos casos en los que no existe un proveedor local. Es decir, quieren mantener su estatus sanitario y no quieren desabastecerse de estos elementos. Sin embargo, dan prioridad al abastecimiento local, y solo cuando no exista stock en Brasil, permitirían la importación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Según tengo entendido, quedarían fuera de esta medida, por el momento, mientras se genera una producción local, los productos biológicos, es decir, productos zooterápicos, vacunas contra brucelosis, aftosa y todo lo demás.

SEÑOR LOMBARDI.- Exacto.

SEÑOR VARELA NESTIER.- En primer lugar, me congratulo de la iniciativa de haber invitado a la Cámara de Comercio y Servicios; me parece realmente muy importante este encuentro, y lamento que no se haya producido en el pasado. Confieso que hemos cometido una falta, tal vez de visión general al no haberla integrado a un debate, que para algunos comenzó hace siete años cuando nos integramos a esta Comisión.

Señalo esto porque mi preocupación va más allá de la coyuntura

Si uno repasa las versiones taquigráficas de casi ocho años de trabajo, encontrará que esta situación no responde a una crisis coyuntural, porque los temas casi se repiten en forma sistemática y permanente. La situación con Argentina y con Brasil, con o sin crisis internacionales, es más o menos la misma siempre.

He sostenido desde que comenzamos a trabajar en la Comisión que si bien esto puede responder a determinadas situaciones, como los efectos de una crisis internacional y la errática y equivocada política económica que ha llevado la República Argentina y sus consecuencias, estoy convencido de que existen proyectos nacionales, que ubican a Uruguay en determinado papel, porque de lo contrario no se explican determinadas relaciones históricas, que van más allá de los últimos años. Además, uno ha tenido testimonios y versiones de cámaras industriales y comerciales argentinas y brasileñas y se ha contactado con políticos argentinos y brasileños y los roles que ellos dan a determinados lugares del continente están muy claros. Estoy convencido de que el destino de Uruguay, según algunos, es simplemente producir materias primas, y absolutamente más nada.

Digo esto después de haber escuchado con mucha atención y comparto prácticamente todos los juicios vinculados con la respuesta que Uruguay puede dar a esta situación coyuntural. Por supuesto, coincido con que no podemos tener una política proteccionista, con un mercado de tres millones de personas, porque sería absolutamente suicida. Hay que seguir con una política de apertura al mundo; hay que ir por la estrategia de los acuerdos bilaterales, admitir que el MERCOSUR no funciona y difícilmente funcione en el futuro, pero por ahora seguimos en este marco.

Creo que llegó el momento que señalaba el contador. Primero, explicitar para que la sociedad tome clara conciencia y adopte decisiones respecto de las políticas de apoyo que podemos asumir. Esto implica algo que está realizando el Ministerio y que hemos discutido más de una vez en la Comisión, que es definir estratégicamente las ramas industriales que podremos desarrollar con éxito. Sé que son decisiones que tienen costos políticos pero hay que asumirlas.

Para lograr este objetivo, hay que contar con información, tener una visión estratégica, saber qué lugar ocupamos en el mundo y, sobre todo -esto es lo que más me importa destacar en este ámbito, porque nos involucra a todos-, una visión de país. Uruguay tiene una situación crítica que no puede enfrentarse con banderías políticas. Por supuesto, somos parte del Gobierno y asumimos la responsabilidad que nos toca circunstancialmente, pero nos parece que se sale de esta situación solo con políticas de estado y las decisiones las debe tomar el sistema político, los empresarios, los trabajadores, los investigadores y toda la sociedad, una vez que se maneje toda la información, porque sinceramente creo que estamos en una situación de riesgo muy grande. Podremos salir de esta situación con Argentina, se podrá negociar con Brasil, pero no tengo la más mínima duda, desgraciadamente, de que el año que viene estaremos de nuevo sentados acá discutiendo que nos trabaron otra cosa o exhumaron otro decreto.

Coincido absolutamente con la contadora -no en el caso de Argentina; eso es muy claro -en cuanto a que en el caso de Brasil hay una estrategia de país, que yo envidio. Creo que Brasil, independientemente del Gobierno y del signo ideológico que gobierne, hace mucho tiempo que tiene una estrategia de país, que lo ha llevado a este lugar. Creo que es el modelo que Uruguay, en su dimensión, debería seguir.

Por lo tanto, en primer lugar, quiero agradecer mucho la información que aportó la Cámara de Comercio y Servicios y, en segundo término, solicitar toda la información que sea posible para que la Comisión siga trabajando, fundamentalmente, para generar un ámbito colectivo y que funcione como articuladora. No vamos a encontrar la solución nosotros solos, pero si lográramos generar -por suerte existe en este ámbito -un sentido nacional en el desafío que estamos enfrentando, estaríamos colaborando para encontrar caminos. Creo que estamos más que dispuestos a esto, y estoy convencido que la Cámara también porque en ello se va su suerte. Los trabajadores, con quienes nos hemos contactado, también tienen el mismo espíritu, y por eso digo que hay condiciones realmente muy maduras para que esto empiece a fermentar.

Si caemos -la tentación siempre está -en el error de que cada uno defienda su sector o su partido, nos irá muy mal, y estamos a tiempo de que eso no suceda. Dentro de un año y medio eso va a suceder inevitablemente, por eso creo que ahora debemos sentar las bases para que comprendamos que esto no afecta a un producto, a una rama de actividad ni una situación que perdura un mes: son proyectos nacionales que están enfrentados y nosotros debemos tener un proyecto propio para enfrentarlos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Coincido absolutamente con lo que acaba de afirmar el señor Diputado Varela Nestier. Es más, parte de la idea del seminario que proponemos realizar es empezar a sentar las bases para alcanzar este objetivo y tenemos este año para lograrlo.

Por otra parte, se ha dicho que en el balance comercial de la relación con Argentina hay que tener en cuenta las inversiones y el turismo, pero ayer se publicó en algún medio de prensa que el turismo argentino descendió este año en número y en gasto per cápita en casi un 25%. Queremos confirmar estas cifras surgidas del Ministerio de Turismo y Deporte.

SEÑORA BENAVENTE.- Tradicionalmente, cada diciembre Argentina toma alguna medida para perjudicar nuestro turismo; simplemente hay que esperarla.

Entonces, ¿cómo sabemos si esa caída fue fruto de una tendencia natural, del enlentecimiento de las economías regionales, o por el impacto de la medida propiamente dicho? En su momento, la Cámara propuso al economista Bergara que se permitiera los pagos de comercio exterior con pesos argentinos, es decir, aceptarlos y usarlos como moneda de cambio. Lamentablemente, no prosperó la idea, que hubiera facilitado mucho.

Muchos argentinos usaron tarjetas de crédito sin problemas. Lamentablemente, nos faltó agilidad en Uruguay para enfrentar esta medida, porque los argentinos podrían haber venido con sus pesos y no hubiera habido

sobreoferta de pesos argentinos, que era el peligro de la caída de la cotización. Inclusive, se nos dijo que el Banco Central podía haber tomado la medida, y no era necesario legislar en la materia.

SEÑOR PIACENZA.- Simplemente quiero agradecer la preocupación de la Comisión en la defensa del sector servicios como sector productivo, tema que para nosotros es muy caro.

La Cámara de Comercio y Servicios modificó sus estatutos hace diez años porque entendíamos que el sector servicios debía contar con un respaldo, y nos costó reivindicar ante la opinión pública el carácter productivo de este sector.

Ya empezó a estar en la agenda a nivel político y nos congratulamos que la Comisión haya planteado su preocupación por el sector servicios, no para sobreponernos a otro sector, sino como un sector productivo complementario, que genera fuentes de trabajo, remuneraciones, etcétera.

Coincido con que deben imperar en este caso políticas de estado, que involucren a todos los sectores, y se debe defender un sector que si bien políticamente no tiene muchos abanderados, se debe reconocer su importancia, y en todas las economías del mundo.

SEÑOR LOMBARDI.- Decíamos que tampoco la energía es un tema ajeno a la Cámara. En los hechos, el año pasado desarrollamos en conjunto con la Universidad Católica -participaron veintidós técnicos-, en el marco de un centro de diagnóstico que tiene la Cámara que se llama "Uruguay al futuro" y que básicamente realiza propuestas de política pública, un trabajo sobre energía muy interesante y profundo y de los más potentes en la historia del Uruguay. Es una propuesta de matriz energética con una mirada a largo plazo; hay algo de energía renovable, nuclear, etcétera.

Queremos dejar a la Comisión dos de estos ejemplares porque creemos que es un interesante aporte que se hace en el sector académico. Si bien participa la Cámara, esta lo que hace es hacer alianzas con el sector académico para que la propuesta de política pública sea muy aséptica desde el punto de vista técnico y, quienes participan son estrictamente técnicos. Por eso se realiza la alianza con el sector académico, en este caso en particular con la Universidad Católica pero "Uruguay al futuro" que es un centro de diagnóstico y de propuesta de políticas públicas de la Cámara, también ha trabajado con otras instituciones académicas, básicamente con la Universidad de la República, Universidad de Montevideo y Universidad Católica. Nos gustaría mucho que los señores Diputados pudieran leer estos ejemplares porque se trata de un aporte interesante.

SEÑORA BENAVENTE.- En la presentación del libro, el señor Ministro de Industria, Energía y Minería cerró el acto y señalaba que es como una cooperación pública y privada, pues esto arranca de un diagnóstico del Ministerio y luego viene la investigación de estos técnicos. De hecho, ellos no proponen un único escenario de matriz energética sino varios escenarios. También señalan que esto debe hacerse ahora. Esto va a impactar dentro de veinte años pero la decisión hay que tomarla ahora. Nos parecía importante difundir este libro entre quienes toman decisiones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho la información brindada que fue muy ilustrativa. Esperamos que esto sea el inicio de un vínculo permanente de esta Comisión con la Cámara de Comercio.

Nos gustaría que nos hicieran llegar la propuesta o el memorando vinculado al modelo del arbitraje ya que a nosotros nos va a servir como insumo. La idea es repartirlo entre los miembros de esta Comisión a fin de generar una discusión interna política y, quizás, se alcance un grado importante de consenso y se pueda impulsar por parte de Uruguay ya que nuestro país y Argentina son los dos únicos países de Latinoamérica que no lo tienen. Creo que este es uno de los puntos críticos en cualquier solución de controversia.

Gracias por vuestra presencia.

(Se retira de Sala la delegación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay)

(Ingresan a Sala miembros de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información)

——La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el agrado de recibir a una delegación de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información, integrada por su Presidente Álvaro Lamé; Vicepresidente, Gustavo Ulivi, y Secretario, Juan Urraburu.

Esta invitación surgió a raíz de una charla que tuvimos con el Presidente y, más allá de que conocimos parcialmente la actividad y la importancia de la Cámara, descubrimos un desarrollo de un sector de la industria del conocimiento o de la economía del conocimiento que nos sorprendió gratamente. Existe un Uruguay que muchas veces no se difunde, que no se ve y que en medio de tantas cosas malas que ocurren, nos parece que recibir buenas noticias de un sector que tiene una perspectiva diferente -más allá de los problemas, que es parte de lo que se va a plantear-, por lo que creemos importante que esta Comisión se haga eco de ello.

SEÑOR LAMÉ.- Gracias por recibirnos. Para nosotros es muy importante poder compartir un poco lo que es la realidad del sector. Imagino que como todos los sectores nosotros también tenemos problemas y tratamos de trabajar en las cosas positivas, desarrollarnos por los caminos posibles y no trancarnos en las cosas que nos puedan complicar. Tenemos problemas como tienen todos; somos una industria fundamentalmente exportadora. Este sector exportó en el año 2010 US$ 220:000.000. El 35% de este capital está radicado en Estados Unidos, o sea que hay empresas que están vendiendo en más de cincuenta países. En cierta forma, se trata de una industria que hoy está liderada por una Cámara que tiene trescientos veinte socios con un total de empresas que estimamos en cuatrocientas cincuenta que hay en el sector.

Hablando de las empresas desarrolladoras o que trabajan en la parte de servicios vinculados, emplea a más de once mil personas. Además, considerando las plazas, el total de ventas del sector alcanza aproximadamente los US$ 680:000.000 al año.

Como todos saben, la situación con Argentina es un problema que nos complica. De todas maneras podemos decir que afecta un 9% al sector. En el 2002 prácticamente el 90% de las exportaciones del sector eran de Argentina y la crisis de aquel año provocó que las empresas salieran a otros mercados y llegamos a la situación en la que estamos hoy, es decir, estamos en más de cincuenta países.

En este momento estamos organizando una misión a Estados Unidos para la última semana de junio y ya hay más de cuarenta empresas inscriptas; probablemente sea la mayor misión comercial que salga de nuestro país siendo una empresa solamente de "TICs" y no de otros sectores. Estos datos dan la pauta de lo que es el tamaño y lo que mueve el sector. Hay muchas cosas que se puede aportar a la economía en general como, por ejemplo, la transversalidad del sector, es decir, todo lo que tiene que ver con la generación de tecnologías de sistemas de gestión que puede aportar a otros. Como ejemplo podemos hablar de la transversalidad del ganado que quizás sea el más conocido, aunque existen otros casos donde la incorporación de tecnología permite una mejora en la productividad y en la eficiencia con lo que cualquier sector hoy en día tendría una influencia positiva. Estamos trabajando en eso y, quizás, no avanzamos en la velocidad que nos gustaría porque debemos tener en cuenta a muchos interlocutores y otros aspectos que de pronto desde el Estado se podrían hacer a fin de impulsar ese tipo de desarrollos. Un ejemplo de ello es el "software" que no está considerado como proyecto de inversión. Para nosotros este tema nos hace un poco de ruido porque se incentiva a algunas empresas para que hagan inversiones en activos y no se considera el "software". Esto nos parece un poco raro.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está incluido el "hardware"?

SEÑOR LAMÉ.- Sí, el "hardware" está incluido.

SEÑOR ULIVI.- Lo que sucede es que hoy hay "hardware" en cualquier fundación de tecnología lo tiene aunque este es despreciado frente a lo que es el "software". Este asunto lo venimos trabajando desde hace dos años con la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información. Aunque es muy coherente lo que afirmamos, de alguna forma como es un intangible no le encuentran la forma de hacerlo entrar y tienen miedo de que se escapen lo que son los montos cuando, en realidad, desde nuestro punto de vista y nuestro estudio no es así. Si bien entendemos la realidad de que se trata de un intangible, si queremos ir hacia una sociedad de conocimiento, debemos buscar la puerta por donde

hacerlo entrar. Se ha motivado a las empresas para que cambien los autos, las camionetas o los inmuebles; por este lado ha habido un montón de emprendimientos de inversión en vez de invertir en tecnologías que es donde puede estar la diferencia de cualquier proyecto productivo. Por ahora no nos ha ido bien por ese lado.

SEÑOR LAMÉ.- Vamos a seguir insistiendo sobre el tema porque no nos podemos frenar con el hecho de que esto sea intangible o no porque, en definitiva, es parte de lo que debemos desarrollar y el Uruguay en ese sentido tiene muy buenas oportunidades en cuanto logre incorporar tecnología no solamente a nivel de Gobierno como se está haciendo en cuanto a todo lo que es electrónico y el Plan Ceibal sino que también las empresas deben estar tecnificadas, tienen que comprar tecnologías. Desde nuestro punto de vista tiene que haber incentivos, no para las empresas que vendemos tecnología, sino para las que compran. No pedimos nada para nosotros; lo que planteamos es que las empresas que quieran hacer un proyecto de inversión en tecnología, puedan tener beneficios y que no queden fuera de la ley de promoción de inversiones que, en muchos casos, ha sido un instrumento bien interesante.

Otro problema es que nos faltan recursos humanos. Existe una enorme escasez de gente, al punto que tenemos desocupación negativa. A eso debemos sumar que somos un sector exportador, que facturamos en dólares y pagamos salarios en pesos, ajustados por los Consejos de Salarios. No digo que no deberían existir para el sector, pero hay que entender nuestro funcionamiento para ver que se trata de un sector diferente, inclusive en lo que tiene que ver con los recursos humanos. El encarecimiento de los recursos humanos, justamente porque faltan, es un problema que tiene que enfrentar la industria.

Desde la Cámara hemos hecho cosas. Por ejemplo, hemos desarrollado plataformas de educación a distancia, sobre todo, en el interior. En estos días se anunciaron las nuevas fechas y se llenaron todos los cupos, sobre todo con personas del interior, a las que les brindamos otras posibilidades de formación, porque no se requiere que vengan a Montevideo: pueden acceder desde donde están, con precios mucho más accesibles y con la posibilidad de integrarse a trabajar en las empresas, con algunas condiciones que sería bueno que se cumplieran. Pensamos que podemos formar a un joven de dieciocho o diecinueve años con seis meses de capacitación a distancia y con seis meses de práctica. Creemos que en un año, con ese período de teoría y de práctica en una empresa, se puede completar la formación. Lo que pasa es que por los Consejos de Salarios, el salario mínimo que pagamos es de $ 14.000 y de $ 12.000 para la etapa de capacitación. Entonces, si tenemos que pedir a una empresa que contrate gente en formación para pagarle $ 12.000, como mínimo, la situación es complicada. Deberíamos tener alguna alternativa, alguna figura que permita pagar un salario más adecuado a esa etapa: si queremos capacitar a alguien dentro de la empresa, tenemos que pagarle $ 12.000 por mes, lo cual parece un poco contradictorio, porque por un lado necesitamos formar gente pero, por otro, es tan caro que es muy difícil convencer a las empresas de que lo hagan. No estamos planteando esto como una queja; simplemente son problemas que tenemos, que queremos resolver y a los que les buscamos la vuelta para solucionar. Tenemos total amplitud para discutir a ese respecto y encontrar los mecanismos que permitan que se empiece a generar un mayor flujo de gente formada para el sector.

SEÑOR ULIVI.- Las empresas buscan la forma de seguir funcionando porque los clientes precisan de ellas. Entonces, hay empresas que se instalan en el exterior y si consiguen, por ejemplo en Colombia, un recurso humano calificado y más barato, directamente abren una filial o una sociedad allí y se ponen a producir y a exportar desde ese lugar. Ahora estamos viendo que va a pasar lo mismo con España, porque será más fácil conseguir españoles que trabajen desde ese país. Entonces, por la situación actual, Uruguay deja de ser competitivo con España y hay empresas que van a empezar a usar recursos de ese país. Algunas los van a traer; otras, directamente empezarán a formar filiales allí. Las empresas van a seguir viviendo y continuarán creciendo, pero no nos queda claro si esa es la mejor forma en la que Uruguay puede sacar provecho a este crecimiento. En fin: si las puertas están cerradas por un lado, la industria tiene que seguir creciendo de otra manera.

SEÑOR LAMÉ.- Hay un dato que no es menor: una de las cosas que está creciendo en las exportaciones es la facturación desde las filiales. Ese es un tema de plata: yo no sé qué termina pasando, pero se factura en otro lado.

Ahora estamos haciendo un primer planteo para ver qué reacciones se producen, en el sentido de hacer una campaña por Internet, promovida por la CUTI, para conseguir recursos humanos en el exterior. Por ejemplo,

estamos pensando en argentinos que puedan venir a Uruguay, dado que la situación de aquel país hoy está un poco complicada. Aquí se paga un poco mejor que en Argentina, aunque ellos se quejan de que los costos de vida en Uruguay son demasiado altos. Ahora bien, dado que la situación en Argentina se va complicando cada vez más, quizás igualmente tengamos la oportunidad de traer ese recurso humano. En otros casos, se plantea la posibilidad de tener gente trabajando en otros países y pagarle allá, con todo lo que significa eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- He anotado algunas preguntas que quisiera formular.

En primer lugar, se ha hablado de una regulación del teletrabajo. En este sentido, ¿tienen conocimiento de la existencia de algún proyecto de ley vinculado a la regulación del teletrabajo dentro del Uruguay? Seguramente, hay muchas personas desempeñándose en teletrabajo en las TICs.

En segundo término, ustedes hablan de doscientos veinte millones de dólares de exportaciones a cincuenta países, de una facturación de seiscientos ochenta millones de venta y de once mil personas vinculadas al sector, con desocupación negativa —por decirlo de alguna manera -en lo que tiene que ver con mano de obra. Quizás este es un tema en el que podría trabajar el INEFOP. Ahora bien, quisiera saber si en la interna de nuestro país, las empresas uruguayas -sobre todo las públicas -han estado vinculadas con la CUTI en lo que tiene que ver con los "software" que pueden proveer algunas de las firmas vinculadas con esta Cámara. En este sentido, ¿tienen algún tipo de prelación con respecto a otras ofertas del exterior, o entran directamente en un mercado competitivo? Formulo esta pregunta porque me enteré de que hay algunos bancos internacionales que manejan "software" uruguayos y bancos estatales de nuestro país que no los emplean.

SEÑOR LAMÉ.- De hecho hay de todo un poco: existen distintos casos. La realidad es que solamente el 14% de la facturación de la venta local pertenece al Estado. Pero hay casos muy exitosos. Por ejemplo, Gustavo Ulivi dirige una compañía que hace muchos años trabaja con la Aduana, y ese es ejemplo exitoso de trabajo conjunto entre una empresa privada y una dependencia del Estado.

En este momento, estamos tratando de avanzar en este tema con ANTEL y ahora se abrió la oportunidad de hacer un trabajo donde la industria participe mucho más. Normalmente, cuando se trata de entes -ROU, etcétera-, los llamados para la compra de "software" dejan afuera a empresas uruguayas, porque ponen algunas exigencias que no pueden cumplir. Por ejemplo, es muy difícil que una empresa uruguaya tenga un cliente como ANTEL.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Exigencias de qué tipo?

SEÑOR LAMÉ.- Que entre los antecedentes como empresa se tenga un cliente del tamaño de ANTEL, o de porte similar o, por ejemplo, una experiencia "World Class". En lo hechos, ya ha habido varias experiencias conectadas a "World Class" que han fracasado, si bien se gastaron fortunas incalculables.

SEÑOR PRESIDENTE.- Conozco una empresa que le hizo un "software" financiero a un banco internacional, que tiene sucursal aquí y en varios países del mundo. ¿Esa experiencia sirve para competir, por ejemplo, en una licitación del Banco República o del Banco Central? ¿O tiene que ser una experiencia nacional?

SEÑOR ULIVI.- La experiencia sirve independientemente de que sea nacional o internacional. Lo que pasa es que cuando piden, por ejemplo, un "software" para ANTEL y exigen un antecedente de facturación similar, en Uruguay no hay otro ANTEL que facture algo parecido. Por lo tanto, indirectamente están refiriéndose a una experiencia internacional. Si la empresa es tan grande como la que menciona el Presidente de la Comisión, que tiene otros clientes internacionales, por lo general no tiene problemas, pero me sobra los dedos de una mano para mencionar firmas como esa: cuando el resto de las empresas del sector quieren ofertar allí, tiene inconvenientes.

SEÑOR LAMÉ.- De hecho, la vez pasada conversamos con la gente de "El Correo" y de ANTEL y estamos avanzando un poco

A veces se entiende que quien compra por parte del Estado ponga determinadas exigencias que lo dejen a cubierto de una mala decisión. Entonces, se piensa: "yo le compro a tal empresa, que es multinacional, que ya tiene antecedentes, que ya tiene clientes de este tipo de manera que, si esto fracasa, no me puedan juzgar por ello". Hay algo de eso en quien compra, y esa situación parece entendible.

De manera que estamos tratando de convencer a quienes normalmente son mandos medios en el sentido de que la industria uruguaya tiene capacidad como para enfrentar este tipo de desafíos, y de hecho lo demuestra con la presencia que tiene en el exterior. Uruguay es el tercer país de Latinoamérica en exportación de "software", siendo de los más chicos de la región. Por tanto, hemos demostrado que tenemos capacidad, que somos buenos y que podemos trabajar para multinacionales.

Ahora se inició un proceso con ANTEL, porque su Presidencia actual opina que los sistemas "World Class" ya se probaron en esa Administración y fracasaron y que ahora hay que ir por otro lado. Entonces, estamos trabajando bien, aunque con dificultades, porque no es fácil avanzar en estos temas. Hemos empezado a trabajar en el mismo sentido con El Correo, primero para generar confianza. Y hay muchos casos de éxito del trabajo, no solamente por lo bien que ha funcionado, sino porque después eso tiene como consecuencia que una empresa salga a vender un producto afuera, de la mano de un gran cliente.

SEÑOR ULIVI.- Por ejemplo, Costa Rica y Panamá son dos países que le solicitaron al Gobierno de Uruguay la donación de un "software" y nosotros pertenecemos a la empresa que lo ponemos en marcha. En Costa Rica está funcionando desde 2003 y en Panamá desde 2007. Esas son, precisamente, experiencias de replicación en las que figura el país que se posiciona como una nación donadora de tecnología -lo cual es muy bueno-, y por otro lado, detrás de eso hay empresas que pueden salir a trabajar en la puesta en marcha.

Quisiera aclarar que en las compras del Estado la CUTI nunca pidió que se hicieran diferencias con empresas internacionales: no por ser empresas nacionales pretendemos que se nos pondere más o se nos dé ventajas porque, si fuera así, eso se nos volvería en contra cuando nos presentamos en el exterior. En particular, yo tuve un problema con Costa Rica, y durante un año no dejaban entrar a mi empresa, porque se entendía que no podía haber empresas extranjeras trabajando en ese país en instituciones del Gobierno. De hecho, eso nos costó una pelea de un año, que ganamos, precisamente porque en ese año una empresa costarricense estaba trabajando en República AFAP en Uruguay. Por eso queremos que haya igualdad en estas cosas, porque eso es lo que nos permite ir hacia fuera, y nuestro crecimiento está en esa dirección. Lo que sí queremos es que en las licitaciones no se generen obstáculos que directamente nos dejen afuera a nosotros. Entonces, más que darnos una ventaja, pretendemos que no nos dejen afuera.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Me preocupa particularmente el tema de los recursos humanos. Hace un tiempo, la industria de la construcción hizo una estimación de su crecimiento en los próximos años y de la falta de miles de puestos de trabajo capacitados para sostener ese crecimiento. Ustedes trabajan sobre un área de conocimiento donde el desarrollo de recursos humanos es fundamental y yo siempre intento tener una visión a largo plazo. Entonces, la pregunta es qué estimación tienen del crecimiento del desarrollo de la industria y de la necesidad de recursos humanos y si hay contactos o coordinación con las autoridades de la educación a los efectos de establecer a ese nivel un plan que apunte a sostener recursos humanos nacionales más allá de que, evidentemente, el avance de las comunicaciones les va a permitir -y ya les está permitiendo- obtener recursos en el mundo, y esta es una tendencia que creo que es hasta positiva y que no se va a detener. Ahora bien, el tema es cómo desarrollamos también en nuestros jóvenes una vocación que hoy ya es natural y que se va a ir a incrementando, en la medida en que el acceso a la tecnología es parte de sus vidas pero, además, representa una oportunidad de trabajo extraordinaria. Entonces, me parece importante conocer las necesidades y los desarrollos que ustedes imaginan en este sentido y cómo podemos colaborar para que en el plan de discusión se incorpore este tema como prioritario.-

SEÑOR LAMÉ.- No tenemos una estimación.

De hecho, el empleo de poca gente va condicionando el carácter de la industria, porque la industria se va especializando en base al desarrollo de productos. No podemos competir con la India en cantidad de horas de programación; no podemos aceptar contratos por 2.000, 3.000 ni 20.000 horas de programación. No podemos

competir a ese nivel. La industria poco a poco se va especializando en desarrollar productos y eso acota la necesidad de recursos humanos.

Se prevé que este año las exportaciones crezcan un 25% y, para que se tenga una idea, el sector en 2011 empleó cien personas más que en 2010, no sólo ingenieros de sistemas.

De hecho, el empresario se va adaptando a lo que hay. Es difícil que piense en cuánto quiere crecer y cuánta gente quiere emplear, y para todos es muy difícil resolver este tema.

SEÑOR URRABURU.- De todas formas, todos somos conscientes del problema.

De hecho, hace cuatro años hicimos una campaña en muchos liceos del país, no solo de Montevideo, para contar a los chiquilines que existe esta oportunidad, y llevamos empresarios y empleados que contaron lo que hacían, cuánto ganaban. El objetivo era entusiasmar a un público acostumbrado a otro tipo de opciones.

También hicimos con fondos del BID y propios una campaña en los medios, a través del diario El País de los domingos, con cuatro ediciones, con un material dirigido a los padres, porque muchas veces no piensan en esta actividad como una opción. Si les llegaran a decir: "Voy a hacer juegos", lo más probable que le contesten a los chiquilines: "Estás loco; arrancá para las ocho horas". Tratamos de conseguir gente conocida de la música. Recuerdo que Diego Aguirrre, que era técnico de Peñarol en ese momento, contó del software que también usa la selección para ver en el entretiempo cómo están jugando los jugadores, todo basado en tecnología.

Este trabajo es permanente. Se habló de INEFOP, instituto con el que compartimos un montón de becas en la plataforma Ciclyc, que es la plataforma que tenemos en CUTI para capacitación a distancia, para tratar de formar a personas que estén en el seguro de paro y puedan insertarse en nuestro sector en algún tipo de tarea.

Eso está funcionando actualmente, aunque no sé si la opción con INEFOP está abierta. En el pasado sí trabajamos con INEFOP y es un canal abierto.

SEÑOR ULIVI.- Quisiera comentar la experiencia que vivimos con el ITS, Instituto Técnico Superior, trabajo al que le dedicamos muchas horas y ahora somos un poco pesimistas.

Tenemos una comisión que se encarga, precisamente, de todo lo que tiene que ver con recursos humanos, y dedicamos más de un año para culminar un trabajo con el Ministerio y dar forma al ITS. El año pasado fuimos bastante optimistas porque pensamos que este año podría empezar a funcionar el ITS, con toda la estructura pronta, pero hace unos ocho días nos dijeron que se dejaría de lado el ITS y se comenzaría a trabajar en una universidad.

Jorge Vidart, que es nuestro responsable en esta comisión, y ha dedicado ciento de horas a este tema, estaba muy bajoneado, porque nos decía: "Yo sé lo que costó redondear el ITS, por lo cual intentar dar forma a esta universidad tecnológica va a costar mucho tiempo, mucho esfuerzo y ninguno de nosotros la va a ver en el corto plazo".

Estas cosas nos pegan de lleno, porque los recursos los precisamos para ahora y no podemos pensar en recursos dentro de diez años. Está muy bien pensar en formar recursos, pero si tenemos un instrumento como el ITS que estaba pronto para empezar a funcionar, no entiendo por qué se lo deja de lado.

SEÑOR URRABURU.- Bienvenida una nueva universidad tecnológica, pero el ITS se enfocaba en tecnólogos y carreras de más corta duración, que no es el concepto universitario común.

Hay una cantidad de actividades en nuestra industria que requiere capacitación de uno, dos o tres años y no seis u ocho.

SEÑOR BATTISTONI.- Nuestros visitantes se han mostrado bastante calmos al describir un marco de actividad que si bien son pequeñas cosas se van sumando y entorpecen el desarrollo de la tecnología de

la información en Uruguay, la formación de carreras cortas y la proyección en las tecnologías de la información, con mayor profundidad en la investigación.

Muchas veces no sabemos cómo encarar algunos temas. Creo que a esta Comisión corresponde muy bien la promoción de la tecnología y la información y no sé de qué manera se podría hacer un paquete con todos esos problemas para ayudar, no solo a nivel práctico, sino también legislativo.

Por lo tanto, creo que esto no puede quedar en este intercambio sino que de aquí en más tendríamos que proponernos una serie de encuentros para afinar el trabajo.

Siempre nos maravillamos de las cifras de exportación del área de la tecnología de la información, pero las soluciones no llegan. Yo visualizo esta actividad como un desarrollo país.

SEÑOR LAMÉ.- No estamos calmos. Estamos como en una nube para usar simbología moderna. En realidad, hoy podemos estar acá y mañana no; mañana te vas con una computadora y te llevás la empresa. Son otro tipo de empresas. La gente de una misma empresa puede trabajar acá y trabajar coordinadamente con otra en otro lado.

Para nosotros todo lo que se pueda crecer desde acá sería ideal. Ahora, nadie se queda esperando; no nos vamos a quedar esperando soluciones. Si la empresa tiene que salir a buscar gente afuera, lo hará, y si necesita instalar oficinas en otros países, lo hará. De hecho, somos un sector que estamos muy bien visto en otros países. Es decir, más de un gobierno quisiera llevarse el sector para su país.

A una empresa uruguaya que se dedica a desarrollar software para casinos- que es muy complicado, porque hay que tener presente regulaciones y demás- le salió un proyecto de US$ 500.000, pero necesitaban US$ 100.000 para trabajar, pero no los tenían, y ese es otro de nuestros problemas, la financiación, porque como somos intangibles no tenemos camiones para poner en garantía sino software.

Estamos en condiciones de presentar un trabajo elaborado por la CUTI y sus asesores sobre una posible ley de trabajo que lo podemos enviar, que ayudaría a dinamizar la actividad.

SEÑOR ULIVI.- La segunda vez que aterricé en el aeropuerto de Panamá para trabajar me llama una persona que no conocía, me dice que es del "Ministerio de Tecnología" y me ofrecía instalarme en los predios de las fuerzas que antes ocupaban el canal para fundar una ciudad del conocimiento. Nos querían dar por dos años oficinas y todo pago para que nos instaláramos. Es decir, alguien había hecho inteligencia y nos quería ofrecer esa oportunidad para que nos fuéramos de Uruguay y nos instaláramos en Panamá.

Otro ejemplo, nuestra empresa, para cumplir las garantías que nos exige Aduanas, tiene las casas de sus tres socios, los autos y todo esto está garantizado en el Banco de Seguros del Estado para que nos dé el aval y Aduanas nos dé el contrato. Esto lo podemos hacer porque llevamos veinte años trabajando y tenemos casas y auto. Una empresa que recién empieza no tiene este respaldo. Además, todo esto está trancado en el Banco de Seguros.

SEÑOR BATTISTONI.- Yo hablé de calma, por el nerviosismo que debería despertar en nosotros, Representantes nacionales, para que la tecnología de la información generada en Uruguay se ancle acá.

Si bien la actividad es bastante intangible, hay que meter cabeza para solucionar el problema. En ese sentido, necesitamos su asesoramiento.

SEÑOR ULIVI.- Hemos hablado con todos los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Industria, Energía y Minería y todos nos dijeron "qué interesante, qué intangible, qué maravilloso, pero no sé cómo salimos de acá". Hemos dedicado horas a este tema, en particular en el Consejo de Salarios, porque estamos en un total desequilibrio debido a la desocupación negativa.

En el último Consejo de Salarios, fuimos de los pocos sectores que terminamos en discordancia, porque para los sueldos mayores a $ 55.000 se nos exigía un incremento obligatorio, pero nosotros entendíamos que hasta

esa cifra estaba bien, pero si alguien ganaba más era lo suficientemente capaz como para trabajar en otro tipo de acuerdos, por ejemplo, rentabilidad, participación y demás. No lo logramos. Quedamos enganchados con todos los incrementos de sueldos obligatorios, pero el dólar baja, los sueldos aumentan y complica la ecuación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información recibida en cuanto a un tema nuevo que no ha sido habitual en nuestra Comisión, que implica muchas cosas, entre ellas, un cambio cultural de los tomadores de decisión, del Uruguay que se viene, que está creciendo a pesar de, y que hoy es el séptimo rubro de exportación individual de nuestro país y factura US$ 680:000.000 y donde trabajan once mil personas. Además, se vende a cincuenta países y varias de vuestras empresas son PYMES de dos o tres personas y algunos tienen oficinas en distintos países del mundo. Estamos hablando de un "software" hecho en Uruguay.

Pensamos que como Comisión podemos articular algún tipo de solución y en el tema de capacitación o de la INEFOP dar impulso a fin de vincularlo nuevamente. Quizás podamos hacer una carta o mantener una reunión con la propia INEFOP. Asimismo, podríamos enviar algunas sugerencias o preocuparnos por la reglamentación de la ley de promoción de inversiones y analizar -más allá de las exoneraciones que puedan tener- si se puede vincular a un intangible que va generando valor agregado al desarrollo de la promoción de inversiones.

También vamos a estudiar lo que refiere al componente nacional o sea de las empresas estatales que piden requisitos con los que no se pueden cumplir ya que no hay materiales y las empresas no pueden acreditarse en la facturación que se exige para ser contratadas porque no existen en el Uruguay. Quizás este tipo de decisiones son las que pasan por mandos medios y no por quienes toman decisiones políticas a gran escala. Nosotros tal vez podamos colaborar en transmitir a través de esta versión alguna inquietud a las autoridades de los organismos estatales que tantos "software" compran de manera importante. Entonces, allí llegará vuestra preocupación y por nuestra nota se terminen de enterar.

SEÑOR ULIVI.- Quiero referirme a un tema que lleva años y todavía no se ha solucionado. El propio Presidente de la República ha dicho que este asunto le preocupa pero que no sabe cómo encararlo. ¿Cómo podemos hablar de un "software" hecho para el Estado que después se pueda replicar en el exterior sin problemas? Porque uno se siente como que lo está robando o tiene que inventar algo para replicar.

En nuestro caso nos fue bien porque hicimos toda una inventiva, una elucubración teórica con abogados, gente de la Aduana y del Ministerio de Economía y Finanzas y llegamos a una solución donde tanto el país como nosotros podemos replicar este "software" cuando quiere. Pero hay muchos "software" en el Estado que los organismos no lo dejan replicar porque creen que tienen un secreto que está guardado en una caja que si lo replican en el exterior lo van a perder. Lo que no entienden es que o lo hacemos nosotros o lo hacen otros en el mundo. Entonces, hay ahí una oportunidad perdida en replicar soluciones exitosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me aporta el señor Diputado Verri lo que tiene que ver con el ITS, del cual también nos vamos a ocupar.

Agradecemos mucho vuestra presencia.

Se levanta la reunión.